



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental  
Dirección General de Vida Silvestre  
Oficio N° SGPA/DGVS/05559/22  
Ciudad de México, a 07 de julio de 2022

**C. Ventura Sánchez Acevedo**  
**UMA "Parcela No. 12 Z-2 P1/1 del Ejido San Francisco"**

En relación a su solicitud de autorización de aprovechamiento extractivo de ejemplares, partes o derivados Modalidad B: De ejemplares de especies en riesgo de *Cupressus lindleyi* sinonimia *Cupressus lusitanica* (cedro blanco) en la UMA "Parcela No. 12 Z-2 P1/1 del Ejido San Francisco" con clave de registro SEMARNAT-UMA-EX-410-MEX/22 con ubicación en el municipio de Villa de Allende, Estado de México, dentro del Parque Nacional Bosencheve, ingresada ante esta instancia con bitácora 09/OY-1319/06/22 del 29 de junio de 2022.

Al respecto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27, tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 26 y 32 Bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 19 fracción XXV y 32 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012 y sus modificaciones; le comunico que para estar en posibilidades de atender su solicitud, se solicitó opinión técnica a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

Sin otro particular me es grato enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**El Director General**

**Biol. Roberto Aviña Carlin**



**"Por un uso eficiente del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica"**

- C.c.e.p.
- C. Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental.- [copias.sgpa@semarnat.gob.mx](mailto:copias.sgpa@semarnat.gob.mx)
- C. Yadira Gómez Hernández.- Directora General de Operación Regional, CONANP.- [ygomez@conanp.gob.mx](mailto:ygomez@conanp.gob.mx)
- C. Humberto Adan Peña Fuentes.- Comisionado de la CONANP.- [adan.pena@conanp.gob.mx](mailto:adan.pena@conanp.gob.mx)
- C. Marco Antonio Castro Martínez.- Director Regional de la Dirección Regional Centro y Eje Neovolcánico de la CONANP.- [marco.castro@conanp.gob.mx](mailto:marco.castro@conanp.gob.mx)
- C. Román Hernández Martínez.- Jefe de la Unidad Coordinadora de Delegaciones.- [roman.hernandezm@semarnat.gob.mx](mailto:roman.hernandezm@semarnat.gob.mx)
- Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de México.- [ricardo.adaya@semarnat.gob.mx](mailto:ricardo.adaya@semarnat.gob.mx)
- Subdirección de Gestión para el Aprovechamiento en Vida Libre.- [rhernandez@semarnat.gob.mx](mailto:rhernandez@semarnat.gob.mx)
- Minutario
- Archivo (09/OY-1319/06/22)

FTO/RFL/MDMM

